

LOS INICIOS DE LA LEXICOGRAFÍA EN CUBA. UNA CONTRIBUCIÓN A SU ESTUDIO*

Aurora M. Camacho Barreiro

Instituto de Literatura y Lingüística «José Antonio Portuondo Valdor»

«[...] emprendemos la obra con sus lagunas, porque nada se haría que fuese completo en el campo de la ciencia [...]seguros de que los esfuerzos posteriores habrán de salvar tanto los errores como las omisiones [...]» (Dihigo, 1916, 8).

RESUMEN: El capítulo sobre los inicios de la lexicografía en Cuba aborda el contexto histórico social de la producción lexicográfica monolingüe decimonónica, sus antecedentes, el estado de la cuestión, sus límites temporales, las fuentes que se deben considerar (que se diversifican y enriquecen al incluir y estudiar no solo la obras nucleares sino también las marginales), su cronología y tipología (que se amplía al incluir no solo los diccionarios de lengua, sino también los especializados, los glosarios ocultos y los textos filológicos o reflexivos) y, además, propone periodizaciones que deben tenerse en cuenta para su historia. El proceso de diccionarización se perfila, ya en el siglo XIX cubano, como un elemento afianzador de una cultura, de una lengua, y en definitiva, de una nación. Los repertorios léxicos se constituyen, en definitiva, en marcas de la identidad lingüística nacional, por reconocer y acopiar las voces que nos identificaban en el contexto en que se fraguaba lo cubano. El capítulo proporciona una detallada descripción y análisis de las obras consideradas, sus autores, las ediciones que tuvieron, los aspectos formales y de contenido, así como sobre la difusión y trascendencia en su época y al presente.

* Esta investigación se desarrolla en el marco del Proyecto *Tesoro lexicográfico de Cuba (TLC)* asociado al Programa Nacional de Ciencia y recibe fondos de la Oficina de Gestión de Fondos y Proyectos Internacionales de Cuba bajo el código PN223LH011-013 y también dentro del Proyecto «Tesoro lexicográfico del español de América (*TLEAM*)», proyecto de I+D+i PID2023-149847NB-100, financiado por el MCIN/AEI.

PALABRAS CLAVE: siglo XIX, lexicografía inicial, contexto histórico-social, fuentes, repertorios, cronología, tipologías.

ABSTRACT: The chapter on the beginnings of lexicography in Cuba addresses the social-historical context of nineteenth-century monolingual lexicographic production, its antecedents, the state of the matter, its temporal limits, the sources to be considered (which are diversified and enriched by considering and studying not only the core works but also the marginal ones), its chronology and typology (which is expanded to include not only language dictionaries, but also specialized ones, hidden glossaries and philological or reflective texts) and also proposes periodizations to be taken into account. counts for your story. The process of dictionaryization was already outlined in the Cuban 19th century as an element that strengthens a culture, a language, and ultimately, a nation. Lexical repertoires constitute, in short, marks of national linguistic identity, by recognizing and collecting the voices that identified us in the context in which what was Cuban was forged. The chapter provides a detailed description and analysis of the works considered, their authors, the editions they had, the formal and content aspects as well as the dissemination and significance in their time and the present.

KEYWORDS: 19th century, initial lexicography, historical-social context, sources, repertoires, typologies, chronology.

1. Introducción

Los inicios de la lexicografía en Cuba se remontan al siglo XIX, más específicamente al año 1816, fecha en la cual se ha ubicado la publicación del diario del mexicano Antonio López Matoso, quien, durante su estancia en La Habana, hiciera unas anotaciones a manera de diario sobre el vocabulario («el idioma y nombres técnicos de los avaneros es una monserga de el diablo»)¹. Sin embargo, la historia de la lexicografía cubana puede delimitarse desde unos años antes, cuarenta y un años antes para ser exactos, con la presenta-

¹ Es esta la denominación que consideramos al incluir como glosario oculto esta recopilación léxica correspondiente a la segunda década del siglo XIX. El manuscrito no ha podido consultarse, por lo que siguen siendo referencias obligadas los estudios de Wogan (1955), Tatum (1970) y López Morales (1970), a los que se suman estudiosos como Valencia Badillo (2016) quien, en fechas más recientes, ha puesto la mira en la singular obra del mexicano con vistas a una edición crítica.

ción en 1875 ante la Clase de Ciencias y Artes de la Sociedad Patriótica de la «Memoria que promueve la edición de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba» de fray José María Peñalver, en la que traza un «plan» minucioso y preciso de una obra diccionarística². Para Valdés Bernal, en el contenido de este documento de enorme trascendencia para la lingüística cubana, junto a la «Memoria sobre los defectos de pronunciaci3n de nuestro idioma y medios de corregirlos» de fray Pedro Espínola, se pone de manifiesto que, a fines del siglo XVIII, «se perfilaba una modalidad local, cubana, de la lengua aportada al país por los conquistadores y colonizadores peninsulares» (2012: 7). La emergente cultura criolla, cubana, que se deriva de la poblaci3n nativa y descendiente de los inmigrantes asentados en el país ya comenzaba a manifestar sus propios intereses y sentimientos, al considerarse culturalmente diferente del etnos espa3ol (Valdés Bernal 2012: 7). Los documentos de orientaci3n lingüística más antiguos identificados en Cuba hasta la fecha son precisamente estas «Memorias» que resultaron del encargo de la Sociedad a sus ilustres miembros.

En la mencionada «Memoria...», Peñalver confía en que su «Diccionario provincial» consiga dar a conocer «[...] a la metrópoli, y á todo el mundo nociones muy altas de nuestra Provincia, y á nosotros mismos ideas más claras del suelo en que hemos tenido la dicha de nacer» (Valdés Bernal 2012: 31). Con precisi3n sorprendente, el presbítero Peñalver fija el objeto de la obra, un puro diccionario provincial, cuyas voces se ignoran en Europa, y acaso en nuestra América en el plan de definir: «las voces criollas que tocan á la agricultura, trabajos campestres, comercio de la Isla, industria, artes, instituciones y prácticas del País» (Valdés Bernal 2012: 32). Peñalver no solo planifica recoger las voces principales de la isla, sino que su pensamiento americanista se manifiesta de igual manera cuando expresa que «si toda la América sigue nuestro ejemplo podrá al cabo la Naci3n espa3ola hacer un Diccionario Universal de sus Indias» (Valdés Bernal 2012: 33). La trascendencia de la «Memoria...» (Alpízar 1989; Valdés Bernal 1990; Chávez Rivera 2021) exige que precisemos el lugar que ocupa en la historia de la lexicografía cubana, aunque solo fuera un proyecto que no llegó a concretarse.

² Para Chávez Rivera «ese discurso de Peñalver representa un proyecto claramente delineado en cuanto a contenidos, colaboradores, comité de redacci3n, público ideal y eventual formato de la edici3n impresa» (2020, https://www.anle.us/site/assets/files/1577/banle_num_23_2020.pdf).

Se planteaba, ya desde el siglo XVIII, la necesidad de elaborar repertorios que registraran las singularidades léxicas del país, pero evidentemente no estaban creadas las condiciones para que su elaboración fuera posible. Para Zamora Munné:

El español cubano con rasgos propios no surge, pues, hasta el siglo XVI, *pero ni la época ni las circunstancias eran propicias para que nadie se pusiera a documentar y recolectar el nuevo vocabulario isleño*. Nada se hará en este sentido hasta mucho después; la idea de hacerlo es del siglo XVIII, y la labor lexicográfica no se iniciará hasta el siglo XIX (2001-2002: 85)³.

Del plan de Peñalver a la consecución del *Diccionario provincial de voces cubanas* de Esteban Pichardo en 1836, pasando por la desconocida aportación del *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba* debida a los ilustrados de la Sociedad Patriótica, una recopilación de voces que se terminó en 1831, donde lengua y nación se entrelazan.

La producción lexicográfica cubana decimonónica monolingüe se puede enmarcar en una franja temporal que se extiende desde 1816, con la recopilación de voces de López Matoso, hasta 1886⁴, con la contribución del dialectólogo José Ignacio de Armas en sus «Etimologías de la Academia». Setenta años transcurrieron desde una y otra fecha, un periodo que concentra las investigaciones en curso en el proyecto «Tesoro lexicográfico de Cuba. Siglo XIX», en el que exploramos la lexicografía oculta, ahondamos en fuentes de lexicografía menor⁵ y añadimos nuevas piezas al mosaico de la tradición diccionarística cubana.

Para la delimitación de la etapa de consolidación de la lexicografía cubana⁶ se debe, en primera instancia, identificar las obras que integran la producción

³ La cursiva es nuestra.

⁴ Los límites temporales, por el momento, no se han modificado, pero sí la relación de las obras y los autores considerados para el análisis, como quedará evidenciado en este capítulo.

⁵ Lidio Nieto indaga en los repertorios lexicográficos «que pueden encontrarse al margen de los diccionarios considerados como tales o en todo caso de aquellos repertorios que, aunque en sentido estricto pudieran definirse como diccionarios, por el hecho de aparecer formando parte de otra obra o ser reducidos en cuanto al número de entradas, no han merecido la atención que les corresponde en una verdadera historia de la lexicografía española» (2000: 155).

⁶ En este proceso se perfilan y fijan elementos de una tradición por sus aspectos más distintivos, pero se advierte que no constituye un todo homogéneo, como han señalado para los casos argentino y chileno Lauria (2022) y Chávez Fajardo (2023), respectivamente.

diccionarística cubana decimonónica, establecer sus etapas o periodos y delimitar sus rasgos más relevantes, sus figuras representativas, así como las tipologías más estables.

El proceso de diccionarización (también el de la aparición de ortografías y gramáticas) se perfila, ya en el siglo XIX cubano, como un elemento afianzador de una cultura, de una lengua y, en definitiva, de una nación. Por los estudios realizados (Camacho 2013, 2022, 2023, 2024), por las fuentes consultadas y por la información manejada, se puede delimitar como una etapa de cierta consolidación de la lexicografía en Cuba el periodo comprendido entre 1830 y 1860, franja en la que se estabiliza la producción lexicográfica en su dimensión diferencial —de reconocimiento y recolección de voces «provinciales»— y en su dimensión especializada —de reconocimiento y recopilación de voces técnicas—. En esta propuesta preliminar, podemos reconocer en la etapa una mayor productividad, sistematicidad, autoría reconocida y prestigiosa, definidas contribuciones paratextuales, aportaciones en las técnicas lexicográficas, con influencias entre los diccionaristas y repercusión en el contexto hispánico⁷.

En las primeras décadas de la centuria, si bien aparecen obras de carácter lexicográfico, algunas incluso trascendentales, como la primera edición del *Diccionario provincial de voces cubanas* (1836) de Esteban Pichardo, no parecen estar creadas las condiciones para una eclosión del quehacer lexicográfico. El panorama político del país y las difíciles relaciones con la metrópoli representan un escollo⁸ para el afianzamiento de la labor lexicográfica.

El periodo siguiente a la franja temporal que hemos caracterizado como de cierta consolidación de la lexicografía cubana inicial, es decir, desde 1860 en adelante, se distingue por la agudización de las tensiones entre las corrientes de pensamiento (separatismo, anexionismo e independentismo) y por el estallido de la guerra de los Diez Años en 1868. Esta etapa se distingue, en materia de producción de libros, por el descenso del cuarenta por ciento, la más baja en todo el siglo desde la década del treinta (Fornet 2014: 85). La guerra generó también una paralización en la producción y publicación de

⁷ La investigación estadística de la producción lexicográfica cubana en el siglo XIX está sin hacerse. Sirva este trabajo como un punto de partida.

⁸ Las propias circunstancias que rodean la elaboración del «Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba», la presentación de sus avances ante la Clase de Ciencia de la Sociedad Patriótica en 1831 y su posterior extravío constituyen el más significativo caso de cómo las circunstancias políticas afectaron y condicionaron la propia visibilidad e impacto de una obra fundamental en la tradición lexicográfica cubana.

obras lexicográficas, hasta que en las dos últimas décadas del siglo recupera su ritmo y estabilidad.

1.1. *Panorama sociohistórico*

El panorama sociohistórico que presenta el siglo XIX cubano resulta propicio para el desarrollo cultural y científico de una nación en formación. Desde bien entrado el siglo, y con antecedentes determinantes desde fines del XVIII, los repertorios léxicos se constituyen en marcas de la identidad lingüística nacional, por reconocer y recopilar las voces que nos identificaban en el contexto en que se fraguaba la identidad nacional.

Como hemos podido comprobar, el siglo XIX es uno de los periodos más interesantes de la historia de la lexicografía cubana debido a la proliferación de obras, a las tradiciones discursivas que la integran, a las particulares condiciones de producción de cada una, a la singularidad de cada autor y lo que representa en el contexto humanístico, a los propósitos de las contribuciones con valor para la lexicografía declarados o no en los paratextos, a las modalidades elegidas como prácticas lexicográficas y a las técnicas lexicográficas empleadas, entre otros factores.

Para una aproximación al panorama histórico cubano decimonónico nos apoyamos en la caracterización de Aguirre:

El germen de la futura nacionalidad cubana puede existir, sin duda, desde la segunda mitad del siglo XVI. Pero el conjunto de características específicas que la formación de una nacionalidad requiere, no viene a madurar sino mucho después. Antes de los lustros finales del siglo XVIII, opinamos nosotros que no hubo en la Isla sino españoles y criollos; criollos que no eran cubanos todavía en el sentido estricto nacional del término. Para nosotros, no puede hablarse propiamente de nacionalidad cubana, mientras en Cuba no ha aflorado un tipo de cultura que represente rasgos propios, peculiares, diferenciados de la cultura española matriz. *A fines del XVIII y a principios del XIX esa cultura cubana ha comenzado a cuajar, separándose de los tradicionales moldes hispánicos* (1990: 13-14)⁹.

Es en el siglo XVIII cuando Cuba comienza a tener determinado auge económico con el desarrollo del comercio, el impulso de la industria azucarera

⁹ La cursiva es nuestra.

y cierta estabilidad económica, pero, para Aguirre, «El siglo de la burguesía cubana es, históricamente, el XIX» (1990: 15). El estudioso ha precisado también que «[c]uando el sector criollo logró engendrar *su comunidad de cultura propia*, se convirtió en cubano» (1990: 14). En este contexto histórico se dan las condiciones para la maduración y el afianzamiento de la cultura y la lengua en Cuba. La proliferación de obras lexicográficas —las que revelaron «voces provinciales» y los usos de voces técnicas—, como elementos diferenciadores de la variedad de la lengua española que se fraguaba, así lo atestiguan.

El desarrollo económico del país se concentra, sobre todo, en las plantaciones azucareras. Cuba llega a convertirse en la primera exportadora a nivel mundial de caña de azúcar, con el consecuente fortalecimiento de la oligarquía criolla, en la medida que se integraba a la aristocracia española y al poder político peninsular¹⁰. Dicho desarrollo nació manchado de sangre pues fue resultado también de la participación en el comercio y trata de esclavos negros africanos¹¹. Para Barcia (2001-2003: 29) «[...] esta forma de sometimiento había permeado las bases y los poros de la sociedad cubana durante cuatro siglos», de tal manera que atraviesa especialmente todo el siglo XIX cubano (Camacho 2024; Corveddu 2022, 2023).

1.2. Panorama cultural, educacional y científico (lingüístico)

En este marco sociohistórico, la cultura, la educación y la ciencia alcanzan un notable desarrollo en Cuba. Sin embargo, Alpízar ha hecho notar un aspecto fundamental que se tiene que tener en consideración en el análisis del contexto nacional decimonónico:

Si hubo verdaderos adelantos, sobre todo en el aspecto literario y, en grado menor, en [...] los estudios de las ciencias naturales *no se debió en ningún momento al*

¹⁰ «[...] contamos en Cuba con elementos propios del movimiento ilustrado que conllevan, en general para los estados occidentales, la modernización, el progreso de sus ciencias y técnicas y el consecuente aburguesamiento de sus sociedades, aunque, por otra parte, la situación colonial de la isla respecto a España, generaría una tensión entre el dinamismo de sus elites y las directrices gubernativas que iría agravándose a lo largo del siglo XIX» (González-Ripoll 2000: 332).

¹¹ «La esclavitud es, sin duda, el mayor de todos los males que han afligido a la humanidad» (Humboldt 2005: 220).

interés de la Metrópoli por desarrollar la colonia, sino al esfuerzo extraordinario de algunas personalidades que, sea por amor al suelo donde nacieron, sea por afición a la cultura, o sea por una visión muy amplia de la necesidad del progreso, fueron impulsadoras, e inclusive sostenedoras, del movimiento artístico, literario y científico cubano durante décadas (1989: 17)¹².

Es precisamente debido al esfuerzo de personalidades que proliferan, en el contexto que nos interesa, obras enciclopédicas, diccionarios, glosarios, vocabularios, repertorios terminológicos y otras recopilaciones léxicas, así como una producción de obras de diversas disciplinas, saberes y oficios en correspondencia con el desarrollo en áreas como el comercio, la geografía, la historia, la medicina, la farmacia, la agricultura, la botánica, la zoología, los oficios, el derecho o las artes. Se puede afirmar que la producción lexicográfica de autor¹³ constituye un rasgo definidor del siglo XIX cubano (Camacho 2023: 162).

La cubana es una sociedad abanderada de la Ilustración y los encargos pedagógicos, culturales, sociales y políticos de la Sociedad Patriótica¹⁴ a sus socios así lo confirman. Sus miembros eran los hombres más cultos, preocupados y dispuestos a colaborar por el bien del «país». Al respecto, Alpízar advierte que «*Aunque no disfrutaba de un estatuto oficial como órgano de gobierno, de hecho, lo era*, pues de sus sesiones surgían importantes recomendaciones a las cortes españolas, acerca de todo lo concerniente al desenvolvimiento económico y social de la Isla» (1989: 16)¹⁵.

El panorama cultural se afianza, sobre todo, con los talleres, establecimientos o imprentas propiamente dichas que van fundándose y estableciéndose¹⁶. Del siglo XVIII nos llega un interés marcado por fundar talleres tipográficos

¹² La cursiva es nuestra.

¹³ En el estudio doctoral describimos la tipología de obras características de la lexicografía de autor y llegamos a la precisión conceptual y terminológica (Camacho 2013).

¹⁴ Según Alpízar (1989: 14): «Cuando se fundó en 1793, se le denominó Sociedad Patriótica de la Havana, posteriormente Real Sociedad Económica de la Habana, y sucesivamente fue mudando el nombre, hasta llegar al de Sociedad Económica de Amigos del País», que es la denominación que mantiene desde 1899 hasta la actualidad.

¹⁵ La cursiva es nuestra.

¹⁶ Según *El libro en Cuba: siglos XVIII y XIX* de Ambrosio Fornet: «Ocho impresores se establecen a lo largo del siglo XVIII. Los siete primeros en La Habana. [...] La primera imprenta quedó establecida en Cuba en 1720 y una de las primeras obras impresas conservadas es la Tarifa general de precios de medicinas, de 1723» (2014: 15).

que dieron los primeros pasos en el camino editorial cubano y definen la producción del libro decimonónico. El primer periódico del que se tiene evidencia física es la *Gazeta de Cuba*, fechado en 1782, al que siguió el *Papel Periódico de la Havana*, que fue la primera publicación de interés económico y literario que se conoció en Cuba¹⁷.

Figuras principales de la diccionarística cubana estuvieron relacionadas, se responsabilizaron o se dieron a conocer en periódicos y revistas en el periodo¹⁸, como José María Peñalver, Antonio Bachiller y Morales, Felipe Poey y Aloy, Juan Ignacio de Armas, Luis Felipe Mantilla o José Miguel Macías. Estos escritores, que contribuyeron con sus artículos sobre la lengua española¹⁹ o desarrollaron una labor propiamente lexicográfica en Cuba, colaboraron de manera más o menos regular en las páginas de las publicaciones periódicas decimonónicas²⁰.

En sentido general, las imprentas (también nombradas establecimientos tipográficos, librerías, papelerías, oficinas)²¹ de la etapa decimonónica contribuyeron a la producción del libro cubano, sobre todo en La Habana, y también en provincias como Matanzas, Santa Clara y Santiago de Cuba. Según Fonet, por un muestreo realizado sobre setecientos libros de autores cubanos del si-

¹⁷ Los estudios sobre «el príncipe de los periódicos» han abordado no solo su singularidad como medio de prensa, sino el mérito de reunir en sus páginas a creadores literarios, de fijar la prosa costumbrista, de revelar la calidad de «cosa que aún está surgiendo» (Instituto de Literatura y Lingüística –ILL–1983: 151).

¹⁸ «La proliferación de publicaciones en la Isla no significó una mayor calidad en las mismas, pues la libertad de imprenta no tenía abono suficiente para producir buenos frutos, y lo usual fue caer en la diatriba personal, el tono grueso y el anecdotario intrascendente» (ILL 1983: 167).

¹⁹ A la zona de la prosa reflexiva de estos autores debemos también acercarnos con el objetivo de describir otras prácticas lexicográficas menos visibilizadas, como es el caso del texto «Estalagmitas del lenguaje» (1879) de Rafael María Merchán.

²⁰ Entre los periódicos se encuentran el ya citado *Papel Periódico...* (1790-1805), El regañón de La Habana (1800-1811), Faro Industrial de La Habana (1841-1851), El Patriota Americano (1811-1812) y La Prensa (1841-1870). Entre las revistas tenemos: *Revista Bimestre Cubana* (1831-1834), *Floresta Cubana* (1855-1856), *El Palenque Literario* (1877-1883), *Revista de Cuba* (1877-1884), *Revista Cubana* (1885-1895) y *El Figaro* (1885-1899).

²¹ A manera de ejemplo mencionamos las siguientes: Oficina de las Viudas de Arazoza y Soler, impresoras del Gobierno y Capitanía general por S. M., Habana (*Cuadro estadístico...*, Vives, 1829); Imprenta de la Real Marina, Matanzas (*Diccionario...*, Esteban Pichardo, 1836); Imprenta del Gobierno por S. M., Habana (*Compendio...*, Felipe Poey, 1839); Establecimiento tipográfico La Antilla, Habana (*Terminología farmacéutica...*, J. J. Melero, 1860); Librería de Miguel de Villa, Habana (*Cuba Primitiva...*, 1883).

glo XIX, «las imprentas más importantes de la primera mitad del siglo son las “editoras” de esa etapa» (2014: 11), y en ellas, además, se publicaron algunas de las obras de la lexicografía cubana de los inicios.

Las memorias de la Sociedad Patriótica, así como los periódicos y revistas que circularon en la centuria, reunieron y divulgaron el pensamiento cultural, educativo y sociopolítico de la época analizada²².

Bidot ha señalado que se puede demostrar «la existencia de una independencia lingüística en Cuba desde inicios del siglo XIX, a pesar de que en este periodo la Isla no había alcanzado su independencia con relación a la Metrópoli, como lo habían logrado otros países hispanoamericanos continentales» (2020: 138). Según la especialista, se puede apreciar tanto en la forma de expresión de los hablantes como en la conciencia lingüística de sus hombres más ilustres, así como en la vida social expresada en las «revistas culturales, obras locales para la enseñanza, atención de la lengua por los críticos literarios y la manifestación de la literatura» (2020: 138).

La localización, digitalización, descripción y estudio de obras clave de la cultura cubana del periodo debe sumarse también a la investigación de naturaleza metalexigráfica, por albergar textos filológicos o de prosa reflexiva en los que, como nichos valiosos, se alojan piezas de interés para la historia de la lexicografía en Cuba, en particular, y de la lingüística, en general.

Encabezado por Félix Varela y José de la Luz y Caballero, ilustres pensadores, surge un movimiento educacional en Cuba durante el siglo XIX, que sustenta concepciones teóricas, metodológicas y prácticas acerca de la educación, que van a implicar cambios y transformaciones en la teoría y la práctica pedagógica, renovadores en su contexto histórico social. Los educadores, apoyados en la Ilustración como tendencia pedagógica, se enfrentaron al dogmatismo, al fanatismo, al despotismo y a todo tipo de intolerancia (Jiménez Olivera, <https://www.monografias.com/trabajos100/ideas-educativas-cuba-siglo-xix/ideas-educativas-cuba-siglo-xix.shtml>).

En el seno de la Sociedad Patriótica tiene lugar la transformación de la Clase de Ciencias y Artes en Sección de Educación en 1816. Surgen en la centuria escuelas normales, de artes y oficios, así como liceos artísticos y literarios. Según Opatrný, los ilustrados propusieron mejorar la enseñanza en general y

²² En la empresa de rescate y revalorización que alienta el trabajo de investigación del *Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC)*, también nos proponemos recuperarlas del olvido y del desconocimiento.

solicitaron el establecimiento de nuevas escuelas orientadas a la práctica del comercio, el estudio de las lenguas extranjeras vivas y la preparación de los especialistas en el campo de la agricultura, la producción y la elaboración de la caña de azúcar (2011: 58)²³.

En esta etapa, una serie de acontecimientos nacionales que son resultado de la influencia del contexto internacional condicionan el estado alcanzado por las ciencias en Cuba. Desde finales del siglo XVIII surgen proyectos científicos y sociales de alcance nacional apoyados en instituciones que siguen el modelo de las europeas²⁴, todo lo cual se revela en la producción significativa de obras de especialidad y de diccionarios especializados (Menéndez Pryce 2024: 57-79).

En el ensayo *El Movimiento Lingüístico en Cuba*, Dihigo penetra, de manera ejemplar, en los distintos caminos recorridos en las investigaciones, en especial «aquellas obras que se hubiesen publicado en Cuba» (1916: 86), y aporta valiosa información sobre los estudios de la lengua²⁵.

Para resumir las circunstancias sociohistóricas en las que surge y se consolida la actividad lexicográfica inicial en la Cuba del siglo XIX, concordamos con Opatraný en que

La continuación del estatuto colonial de Cuba, a pesar de las consecuencias negativas en diferentes campos de la vida de la isla, tuvo, sin embargo, también otra dimensión. *Ofreció a los portavoces de los criollos el espacio y el tiempo para analizar su lugar en la sociedad y repensar repetidamente la relación de la sociedad criolla con la de la metrópoli, es decir de «lo cubano» y «lo español»* (2011: 61; la cursiva es mía).

²³ La abundancia de obras de especialidad correspondientes a este ámbito es muy significativa en la etapa: *Prontuario de Agricultura* (1828) de Rafael Arango y Núñez del Castillo y *Manual para la elaboración del azúcar de cañas* (1867) de José María Dau.

²⁴ «Pese a algunas dificultades como la censura y la libertad de imprenta, el dinamismo de la economía de exportación cubana facilitó la constante circulación de personas y publicaciones a través de las cuales los distintos estratos sociales insulares estuvieron informados sobre los principales hechos que ocurrían en el mundo y las corrientes políticas e ideológicas en boga en Europa y América» (Oliva Núñez 2014: 292).

²⁵ «No habiendo habido hasta tiempos recientes más que ideas generales de lo que es la ciencia del lenguaje y de su esfera de acción, no han podido advertirse investigaciones en este orden de cosas; por eso [...] es que, a no ser alguno que otro aficionado o algún alumno que haya pasado por las aulas universitarias, *pocos son los trabajos que podrán indicarse*» (1916: 80; la cursiva es mía).

2. Estado de la cuestión

Teniendo en consideración que la labor lexicográfica, junto a la descripción morfosintáctica, constituyen pilares de la lingüística cubana desde sus orígenes, las contribuciones metalexigráficas abundan. Las cuestiones atendidas son disímiles en más de ciento noventa años de tradición, por lo que un intento de sistematización debe partir por localizarlos, clasificarlos y analizarlos.

Camacho y Palacio (2023) exploraron y ordenaron una serie de trabajos lingüísticos que ponen la producción de diccionarios y otros repertorios en Cuba en el eje de investigación. Del más importante catálogo bibliográfico del siglo XIX cubano debido a Trelles (1911-1915) obtuvimos información sobre ciento sesenta y cinco obras lexicográficas (recopilaciones de provincialismos y de tecnicismos), entre las que pueden mencionarse diccionarios²⁶, enciclopedias²⁷, glosarios²⁸, vocabularios²⁹, manuales³⁰, cartillas³¹, catálogos³², índices³³ y otros repertorios³⁴ de más difícil clasificación³⁵.

²⁶ *Diccionario botánico de los Nombres Vulgares y Puerto-riquenos* (1889) de Manuel Gómez de la Maza.

²⁷ *Tesoro del Agricultor Cubano* (1887) de Francisco J. Balmaseda.

²⁸ *Poems by a Slave in the Island of Cuba, Recently Liberated* (1840) de Richard Madden; *The Penal Code of the Island of Cuba and Porto Rico. Translated into English with explanatory notes and a glossary of Spanish terms* (1898).

²⁹ «Vocabulario» oculto en la *Geografía de la Isla de Cuba* (1854) de Esteban Pichardo; el «Vocabulario» oculto en la *Guía del contribuyente* (1867).

³⁰ *Manual de Agricultura* (1866) de Antonio Blanco; *Manual del Jardinero Cubano* (1870) de Eugenio de Coloma y Garcés y *Manual de Agricultura* (1888) de Manuel Pruna Santa Cruz. En Camacho y Palacio (2023: 178) se advierte que «Esta tipología apenas ha sido estudiada por los especialistas cubanos o extranjeros y pareciera que se desconoce en muchos casos su existencia pues no se ofrece información en la mayoría de las bibliografías consultadas».

³¹ *Manual del Hacendado y Labrador ó sea Cartilla agrícola cubana, teórica, práctica y económica, al alcance de todos* (1861) de Eugenio Coloma y Garcés; *Cartilla de Geografía Física y Astronómica* (1888) de Casimiro Delmonte.

³² *Catálogo de los minerales de la Isla de Cuba* (s. f.) de Francisco Clerch.

³³ *Medicina Doméstica Homeopática* (1853) del Dr. Struch.

³⁴ *Cartera de la conversación en inglés con la pronunciación figurada* (1878) de Luis F. Mantilla, que puede clasificarse como una nomenclatura (Camacho y Palacio 2023: 176), o el *Diccionario masónico razonado de bolsillo* (1882) de Antonio Pazos, que ilustra una tipología que también es común en la etapa, la literatura de bolsillo, de fácil acceso. De ambas tipologías se conoce poco y se ha estudiado escasamente en Cuba.

³⁵ No se nos escapa que el intento de clasificación y sistematización se intenta a partir de criterios actuales, y que las denominaciones de los repertorios no revelan claramente su verdadera naturaleza porque se solapan o no se corresponden con el término dado en el siglo XIX.

La Cuba decimonónica ha convocado a diversos especialistas (López Morales 1970, Alpízar 1989, Werner 1994, Zamora Munné 2001-2002, Domínguez 2019-2022) a lo largo de décadas. En esta descripción de la lexicografía cubana inicial consideramos aquellos trabajos que, en las primeras décadas del siglo XXI, han colocado en el centro de las investigaciones las cuestiones de la lengua y el léxico de la variedad cubana del español vistas a través de documentos como diarios personales o egodocumentos (Bravo-García 2023), diarios de campaña (Bravo-García 2023, Puente González 2022); cartas (Domínguez 2010), manuscritos (Guerra Casanellas 2022). También debemos tener en cuenta aquellos acercamientos a los diccionarios representativos de la lexicografía monolingüe que son conocidos, han sido considerados por otros lexicógrafos o lingüistas y estudiados en profundidad (Camacho 2023, Palacio 2022, 2021; Andión y Criado de Diego 2022, Alpízar 1989), así como a los repertorios exponentes de la lexicografía menor (Camacho, Palacio y González 2024, Corveddu 2023, 2022; Camacho 2024, 2019-2022; Bidot 2016, Alpízar, 1984).

Entre las obras que se pueden enmarcar en la categoría de lexicografía menor, emergen piezas que en su totalidad o parcialmente (glosarios, listas, definiciones, vocabularios, explicaciones, índices de vocabulario, notas) pueden tener interés para la lexicografía, para seguir completando su historia y perfilando los elementos para su periodización.

En la elaboración de unas propuestas preliminares de periodización (Camacho 2013, 2023) consideramos parámetros como la presencia de ideologemas y marcas ideológicas, por un lado (2013), y la inclusión de paratextos con las especificidades de las obras lexicográficas en cuestión, por otro (2023). Se pueden describir periodos en la producción lexicográfica cubana a partir de la organización metodológica de un corpus textual de repertorios léxicos, así como del análisis de las modalidades diccionarísticas que la caracterizan (Camacho en prensa).

A partir del estudio de la marcación lexicográfica, así como de la identificación de huellas ideológicas en una muestra de diccionarios cubanos entre los siglos XIX y XX (Camacho 2023), propusimos una periodización preliminar

Coincidimos con Chávez Fajardo (2023) en que la descripción como primer paso nos debe conducir a una más adecuada y precisa clasificación del corpus lexicográfico cubano decimonónico.

que delimita tres etapas: el primer periodo, o inicial; el segundo, o de práctica lexicográfica; y un tercero, o metodológico-tecnológico³⁶.

Con la ampliación del corpus diccionarioístico y la diversificación textual, así como con la precisión tipológica de las obras, podrían perfilarse otros periodos o etapas: ante la existencia de otros repertorios, tipologías y tendencias se propone una cala más profunda en el siglo XIX, correspondiente al primer periodo, o inicial, que debe comprender los textos prepichardianos (López Morales 1970): «El viaje de Perico Ligero...» de López Matoso (1816) y el *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba* (1829, 1846), el dado por perdido *Diccionario provincial de la isla de Cuba* ([2021[1831]]); las cuatro ediciones de Pichardo (1836, 1849, 1861 y 1875), la abundante obra de autores no considerados por la lexicografía (Felipe Poey, José García de Arboleya, Jacobo de la Pezuela, Nicolás Fort y Roldán, Juan Bautista Sagarra, Rafael M. Merchán o Juan Ignacio de Armas, entre otros) y que debe cerrarse con el *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo* (1885) de José Miguel Macías (Camacho en prensa).

Entre las investigaciones centradas en la producción lexicográfica decimonónica debemos mencionar los proyectos *Tesoro lexicográfico del español de Cuba. Siglos XIX y XX (TLEX-Cuba)* (2009-2013) y el *Tesoro lexicográfico de Cuba. Siglo XIX (TLC)* (2021-2024), que se enmarcan en la línea de investigación del «Tesoro lexicográfico de Cuba»³⁷. Un aspecto significativo, resultado de las investigaciones desarrolladas en ambos proyectos, lo constituye la

³⁶ El primer periodo abarca desde la aparición de los textos prepichardianos citados y tiene su punto culminante en 1836 y cierra con su cuarta edición en 1875. El segundo periodo se extiende desde la publicación del *Vocabulario Cubano* (1921) de Constantino Suárez y llega hasta la publicación del *Léxico Mayor de Cuba* (1958-59) de Esteban Rodríguez Herrera. El tercer periodo comienza con el *Habla popular cubana de hoy*, de Argelio Santiesteban, en su primera edición (1985), y se completa con la publicación en el año 2000 del *Diccionario del español de Cuba*, bajo los presupuestos metodológicos del Proyecto Nuevo Diccionario de Americanismos (NDA), de la Universidad de Augsburg, que estuvo respaldado por programas informáticos (Camacho en prensa).

³⁷ De los resultados más relevantes de estos proyectos pueden mencionarse: del primero, la base de datos de 21.907 entradas, la herramienta informática, los estudios metalexiconográficos (Camacho 2009, 2008; Díaz 2013; Torras 2014-2015; Linares 2014-2015; Palacio 2022, 2021) y del segundo, el corpus resultado del procesamiento de repertorios decimonónicos con una cifra de 11.497, la herramienta elaborada *ad hoc* (Rodríguez Velázquez 2023; los estudios sobre teoría y práctica lexicográfica que abordan los paratextos (García y González 2024), la técnica lexicográfica (Linares 2024; Triana 2024), el desarrollo de la lexicografía especializada (Menéndez Pryce 2024), las ideologías subyacentes en los diccionarios (Camacho 2024) y las

localización, visibilización, descripción, procesamiento y evaluación de una gran diversidad textual en la que pueden encontrarse glosarios ocultos³⁸, así como textos filológicos o de prosa reflexiva³⁹ en los que los autores incluyeron listas de palabras, definiciones, notas y glosas. La historia de la lexicografía cubana no puede escribirse sin considerar estas prácticas menores, ocultas, desconocidas o subestimadas, que se desarrollaron en paralelo a la lexicografía reconocida y prestigiosa.

El panorama de la producción lexicográfica inicial en Cuba puede caracterizarse, en una primera aproximación, por el número de obras, por su diversidad tipológica, por la especificidad del léxico recogido y por sus elementos paratextuales.

Gracias al estudio detallado de las fuentes del siglo XIX, junto a los seis diccionarios de lengua reconocidos, se han ubicado cuarenta de especialidad (Menéndez Pryce 2024) y al menos dos de especialidad con elementos de lengua⁴⁰, como el *Manual de Agrimensura Cubana* (1854) de Rodrigo de Bernardo y Estrada (Reyes Perera 2019-2022) o el «Vocabulario» (1854) de Pichardo en la *Geografía de Cuba* (Camacho en prensa)⁴¹.

Los elementos paratextuales (prólogos, introducciones, prefacios o explicaciones preliminares) contienen no solo aspectos específicos de las obras, sino reflexiones lingüísticas de carácter general sobre el español de Cuba (García y González 2024). Triana insiste en que en los paratextos se encuentran «Las decisiones concernientes a qué voces incorporar o cómo presentarlas [...]» (2024: 128) y precisa que estos textos introductorios, «con sus particularidades y matices, reflejan el ideario de los autores y constituyen,

aproximaciones a glosarios ocultos (Hernández 2024, Camacho y Hernández 2019-2022, Camacho en prensa, Hernández en prensa).

³⁸ Se considera el término *glosario* como hiperónimo, como el que engloba a otros. Para esta distinción tomamos en cuenta a Postigo de Bedia para quien el glosario, como un producto lexicográfico de menor cuantía o extensión, «ofrece la capacidad de producirse en serie o en forma sucesiva, versando cada glosario individualmente sobre un campo semántico específico» (2016: 194).

³⁹ Se consideran los términos *texto filológico* o de *prosa reflexiva* para englobar a aquellos en los que los autores desarrollan ideas sobre temas relacionados con el idioma (Camacho 2024).

⁴⁰ Esta cifra es solo preliminar, pues del procesamiento de las obras de especialidad puede derivarse alguna otra que incluya en su registro de voces técnicas también voces «provinciales».

⁴¹ Esta constituye una clasificación preliminar, sobre todo debido a que las unidades léxicas o terminológicas pueden aparecer indistintamente en uno o en otro tipo de repertorio, con lo cual la clasificación puede solaparse o confundirse.

en esencia, prismas mediante los cuales se puede apreciar la configuración incipiente de una teoría metalexigráfica en el espacio lingüístico cubano del siglo XIX» (2024: 128).

Las fuentes para el estudio de la producción lexicográfica inicial en Cuba se nos revelan heterogéneas y por demás se encuentran dispersas, en mal estado o son de difícil acceso, pero no descansamos en su rescate para la descripción del léxico decimonónico.

3. Características generales de los repertorios. Cronología y tipología

Entre las características de los productos lexicográficos decimonónicos cubanos pueden señalarse, en incompleto resumen, que se deben a la labor personal (en lo fundamental) de sus autores; que predominan los repertorios monolingües con vocación diferencial; que presentan ordenadas alfabéticamente sus entradas y que contienen paratextos en los que quedan reflejados (mayormente) los objetivos (orientación, enseñanza, facilitación) y los destinatarios (nacionales y extranjeros).

En este epígrafe presentamos algunos aspectos sobre la perspectiva etimológica y diacrónica, la posición ante la norma lingüística, la producción de repertorios de especialidad y una cronología asociada a una tipología de las obras decimonónicas descritas.

En relación con la cuestión etimológica y la diacronía, los autores contribuyeron de manera diversa a su análisis. En las reflexiones sobre la disputa entre el origen o la etimología *versus* la pronunciación, como criterios para regir la ortografía, predomina el criterio etimológico (García y González 2024: 92). Si bien la cuestión etimológica se plantea de forma irregular y asistemática⁴² en la mayor parte de los repertorios decimonónicos o simplemente no se considera (Camacho en prensa), en repertorios de lengua como el *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo* (1885) de Macías en-

⁴² Por ejemplo, Pichardo (1854) proporciona información etimológica de manera escasa e irregular y solamente sobre el componente indígena de nuestro entramado étnico. En algún caso coloca el dato etimológico dentro del texto explicativo: «SIGUANEÁ.—El orijen y significacion de esta voz indígena, [...]»; «ITABO es voz indijena que significa»; y en otro ejemplo emplea una marca abreviada (Indij.) del dato de contenido etimológico: «Seboruco. — Indij.—Arrecife, piedra...».

contramos abundante, consistente y marcada información etimológica⁴³, en consonancia con la lexicografía española de ese momento histórico. Por otra parte, en textos filológicos o de prosa reflexiva, como *Las etimologías de la Academia. Estudio filológico* (1886) de José Ignacio de Armas, se trata de manera más científica la cuestión de la etimología (García y González 2024: 93). La defensa del saber etimológico estuvo puesta también en función de resguardar la lengua de la intromisión de los préstamos (García y González 2024: 95).

Otro aspecto que debe ser analizado lo constituye la orientación diatópica. A juicio de García y González:

En muchas ocasiones, el punto de partida de los repertorios de voces lo constituye la voluntad de describir la geografía de la Isla que traía innegablemente la necesidad de definir ciertos términos; voces que, según los autores, podrían resultar poco conocidas para los hablantes que estrenaban la variedad cubana de la lengua española. De ahí que la voluntad cartográfica muchas veces va de la mano con la lexicográfica (2024: 86).

Los estudios detallados de diccionarios y otros tipos textuales del siglo XIX permiten aseverar que la variación diatópica está poco representada en la tradición lexicográfica cubana⁴⁴, sobre todo en su marcación irregular (o la falta de marcación) o en su expresión mediante enunciados. Además, según García y González «ninguna de las obras decimonónicas acopiadas⁴⁵ muestra una visión de equidad entre los diferentes usos geolectales en Cuba» (2024: 90)⁴⁶.

⁴³ El autor en su complejo artículo lexicográfico presenta el componente etimológico al final, precedido de la marca Etim., como lo muestra el caso de «DURMIENTE. [...] Etim. Se deriva de *dormir*, precedente del latín *dormire*».

⁴⁴ La perspectiva regional, diferencial, en la lexicografía inicial cubana se manifiesta desde la denominación misma de los repertorios con el empleo de los términos «provincial» o «provincialismos», se revela en los paratextos, como es el caso de Pichardo, quien en la primera edición indica que «para esplicarlo añado *en la parte oriental, central ú occidental*» (1836: s. p.).

⁴⁵ Si bien la descripción formulada hace referencia a los repertorios en estudio por el proyecto «Tesoro lexicográfico de Cuba. Siglo XIX», este rasgo puede matizar igualmente el resto de las obras decimonónicas consideradas en este capítulo, mientras no se haya podido establecer diferencias puntuales.

⁴⁶ En el *Diccionario provincial...* (1836) de Pichardo, por ejemplo, verificamos la inequidad comentada, pues los lemas definidos son fundamentalmente de La Habana (8), de Matanzas (6), de Pinar del Río-Vueltabajo (18)/Vueltarriba (37) que «es el espacio occidental desde el cabo de S. Antonio hasta los gobiernos de Trinidad y Cienfuegos exclusive; y vueltarriba lo

La lexicografía nacional decimonónica no registra diccionarios jergales ni de grupos específicos de hablantes, si bien el asunto de la lengua preocupa a los diccionaristas y a todos aquellos autores que recogieron, ordenaron y explicaron voces provinciales. Esta preocupación queda expresada en los paratextos (García y González 2024), en la marcación o a través de sus mecanismos sustitutos (Camacho 2008) y en los ideogramas de diverso carácter vehiculados en las definiciones o explicaciones de las entradas léxicas (Camacho 2024).

La posición ante la norma lingüística está presente en la lexicografía inicial, a juicio de García y González: «[...] como consecuencia lógica de la evolución social de una lengua en un contexto cultural, social y pragmático nuevo, surge, aunque quizás no de una manera tan explícita, una actitud normativizadora (2024: 91)».

La presencia (o ausencia) de componentes ideológicos en la lexicografía cubana, en especial en una selección de obras representativas de la lexicografía de autor, ha sido objeto de estudios sistemáticos (Camacho 2013, 2024), de tal manera que podemos describir la especificidad de su representación, en dependencia de si consideramos los criterios temático o formal⁴⁷. Al sistematizar los temas comprobamos que la sexualidad y la moral, la representación y valoración de lo femenino y de lo masculino, así como la política nacional han concentrado la atención de los diccionaristas cubanos (Camacho 2023: 95)⁴⁸.

En el siglo XIX cubano se produjeron obras enciclopédicas muy a tono con las tendencias europeas: diccionarios de ámbitos especializados de geografía, agricultura, agrimensura, medicina, flora y fauna; traducciones de textos fundamentales para el saber de la época escritos en francés y en inglés; guías

demás hacia el oriente; en cuyo sentido les usamos en este Diccionario» (1836: 282), de Camagüey (1) y de Santiago de Cuba (0). Pichardo era oriundo de Pinar del Río.

⁴⁷ Confirmamos que el objetivo de identificar los medios lingüísticos que pueden convertirse en marcas ideológicas, en clara selección del criterio formal frente al criterio temático en la determinación de lo ideológico en los diccionarios, es adecuado y eficaz porque permite delimitar a través de qué recursos se transmiten realmente los contenidos ideológicos en estudio. Se reconoce, sin embargo, la complementariedad de estos criterios y la necesidad de separarlos de forma operativa para alcanzar mejores resultados en la investigación (Camacho 2023).

⁴⁸ Entre los recursos formales de la lengua, por otro lado, resultan más productivos (en grado positivo y en grado positivo intensificativo) en la transmisión de las ideologías la derivación, el uso de la adjetivación (especialmente las series adjetivales), las estructuras retóricas (interrogativas y exclamativas), así como los macroenunciados (Camacho 2013: 154).

dirigidas a contribuyentes o forasteros; compilaciones que permiten formarse una idea del desarrollo y las circunstancias nacionales como son los cuadros estadísticos; nomenclaturas que acompañan a textos gramaticales o de aprendizaje de lenguas extranjeras y abundantes manuales que pueden arrojar datos léxicos insospechados.

En este epígrafe también nos referiremos a la producción lexicográfica de especialidad⁴⁹ en Cuba. Es notable la interacción de las ciencias y la producción lexicográfica en el siglo XIX⁵⁰, palpable en la publicación de repertorios lexicográficos especializados que ilustran el empleo del vocabulario técnico de distintos campos y saberes. Según Menéndez Pryce: «[...] los ilustrados cubanos se interesaron en recopilar parte del conocimiento especializado de la época para [...] estimular el desarrollo del país en un momento de crucial importancia en la definición de la conciencia nacional» (2024: 66).

Al considerar estos repertorios obtenemos también información acerca de la datación del léxico especializado, de las ciencias, oficios y saberes que más generaron obras terminográficas, de quiénes eran sus autores, a qué destinatarios iban dirigidas y qué imprentas las publicaban. Además, asistimos al hallazgo de recopilaciones léxicas de voces provinciales junto a las «voces facultativas», como ocurre con el caso ejemplar del *Manual de Agrimensura...* (1854) de Rodrigo de Bernardo⁵¹.

En la descripción de la lexicografía monolingüe de voces provinciales en la Cuba del siglo XIX no pueden ignorarse los repertorios especializados. Menéndez Pryce propone una clasificación temática, preliminar y sujeta a posteriores

⁴⁹ Postigo Bedia hace notar que su propuesta terminológica «glosario diatécnico» no está reconocida en la bibliografía específica, pero que se encuentra comprendida en la categorización de Haensch (1982: 145-149), «para quien, los vocabularios parciales poseen una marcación diacrónica, diatópica, diastrática, diatécnica y diafásica o dianormativa» (2016: 195).

⁵⁰ En este recorrido por la lexicografía especializada nos detenemos en algunos antecedentes relevantes. En 1723, como ya se advirtió, se publica la *Tarifa general de precios de medicinas*, hecho que marca la historia de la bibliografía médica nacional en particular, por cuanto fue también el primer texto que se imprimió en la isla en relación con la salud pública. También en 1723, se publica el primer libro de carácter científico redactado en Cuba. Se trata de *El Arte de Navegar*, que fue escrito en La Habana entre 1663 y 1772 y publicado en 1773 en Madrid, y cuyo autor, el médico Lázaro de Flores Navarro, incluyó un apartado con «Definiciones» a manera de preguntas y respuestas sobre cuestiones necesarias para «el ejercicio de la buena navegación» (1723: 394).

⁵¹ Reyes Perera refiere que, en su celo por no dejar fuera palabra alguna que pudiera ser de utilidad, subraya: «Las esplicaciones de ciertas voces provinciales, que nó todos entienden, son también necesarias» (2019-2022: 51).

modificaciones, pero útil al presente (2024: 67). La autora localizó y describió repertorios de derecho (13), de geografía e historia (6), de medicina y farmacia (5), de agricultura (5), de botánica y zoología (4), de oficios y comercio (4) y de arte (3) (2024: 67-72).

A continuación, propongo una clasificación⁵² que ayudará a ordenar el conocimiento en torno a la lexicografía inicial en Cuba. Tomo en cuenta una clasificación previa⁵³ que ordenó los repertorios del siglo XIX de acuerdo con las siguientes tipologías:

3.1. Diccionarios propiamente dichos (6): en este bloque se incluyen el *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba* (Chávez Rivera, 1831[2021])⁵⁴; las cuatro ediciones de la obra de Esteban Pichardo: el *Diccionario provincial de voces cubanas* (1836), el *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas* (1849), el *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas* (1862) y el *Diccionario de provincial casi-razonado de voces y frases cubanas* (1875). También integra este bloque el *Diccionario cubano, crítico, razonado, comprensivo* (1885) de José Miguel Macías.

3.2. Vocabularios de voces provinciales, indigenismos, americanismos, que se incluyen en el cuerpo de una obra o se publican de forma independiente (10): la «Definición de varias voces provinciales» en el *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año 1827* (1829); las «Definiciones» aparecidas en el *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año 1846*; el «Índice alfabético y vocabulario cubano» inserto en el *Manual de la Isla de Cuba* (1852 y 1859) de José Gar-

⁵² Como resultado de los estudios metalexigráficos que datan de fines del siglo XX (López Morales 1970, Werner 1994) y de otros más recientes (Chávez Rivera 2021, 2019), los repertorios cubanos que se incluyeron en TLEX-CUBA, los que se dispusieron en TLEAM-CUBA, y los que procesa TLC en la investigación en curso, podemos reunir y describir una serie de obras decimonónicas cubanas de interés para la lexicografía. Sin embargo, consideramos con Chávez Fajardo que «lo que hay que hacer es conocer bien el objeto de estudio y que los datos que vayan generándose de este proceso sean los que, en conjunto, propongan una tipología» (2023: 27).

⁵³ La propuesta de clasificación de Palacio (2024: 29) nos sirve de antecedente, pero es susceptible de modificaciones y subclasificaciones derivadas de la inclusión de nuevos títulos y tipos textuales.

⁵⁴ No se ha podido acceder al manuscrito del DPIC, un anhelo largamente acariciado. El diccionario llegó a nosotros, por la mediación y edición de Chávez Rivera, quien redactó un estudio sobre el texto original al que tuvo acceso.

cía de Arbolea; la *Colección de voces poco usadas* (1854) de Juan Bautista Sagarra; las «Notas» contenidas en la *Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas a producir azúcar* (1862) debidas a «Un Montuno»⁵⁵; la «Definicion de varias voces provinciales y de algunos objetos de la Isla de que se hace mencion en este diccionario» en *Diccionario geografico, estadistico, historico de la Isla de Cuba* (1863) de Jacobo de la Pezuela; el «Vocabulario etimológico de los indígenas cubanos», en *Cuba indigena* (1881) de Nicolás Fort y Roldán y la «Lista enciclopédico alfabética de los nombres históricos de las tradiciones é idioma de los indios tainos ó pacíficos» en *Cuba Primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y de las Lucayas* (1883) de Antonio Bachiller y Morales, y «Voces», de José Martí (1891).

3.3. Glosarios que se adjuntan a obras literarias⁵⁶ (2) o a obras de especialidad (3). En el primer grupo se incluye «El idioma y nombres técnicos de los avanzados es una monserga de el diablo», incluido en el diario *Viaje de Perico Ligero al país de los moros* (1816) de López Matoso, y «Glossary of Creole Terms in Common Use in Cuba and of Those Relatives to Slavery and the Trade in Slaves» (1840), de Richard Madden⁵⁷. En el segundo grupo, se sitúan las «Definiciones» contenidas en el *Compendio de la Geografía de Cuba* (1839)⁵⁸, de Felipe Poey; las «Explicaciones preliminares» y el «Vocabulario», insertos en la *Geografía de Cuba* (1854) de Esteban Pichardo y Tapia⁵⁹.

3.4. Listados alfabéticos que recogen vocabulario provincial o de especialidad y que no contienen definiciones o explicaciones (1): la «Nomina hispanica» en *Catalogus Plantarum Cubensium* (1866), de August Grisebach.

⁵⁵ Se trata de un seudónimo del autor, que también utiliza en la «Dedicatoria» sus iniciales: B. L. M de V. E. (Corveddu 2023).

⁵⁶ A diferencia de otras lexicografías americanas que sí han recogido abundantes ejemplos de glosarios anexos a obras literarias, como es el caso de Venezuela (Pérez 2007) y Costa Rica (Sánchez Mora 2018), en Cuba se han encontrado pocos.

⁵⁷ El glosario está incluido en la traducción de Madden del libro del poeta esclavo Juan Francisco Manzano *Poems by a Slave in the Island of Cuba, Recently Liberated; Translated from the Spanish, by R. R. Madden M. D.* (1840).

⁵⁸ Está en proceso de edición el trabajo de Camacho «Felipe Poey en el panorama de la lexicografía cubana decimonónica. Aproximación a las “Definiciones” del *Compendio de la geografía de la isla de Cuba*».

⁵⁹ Camacho indaga en las particularidades de ambos glosarios en su trabajo «*Geografía de La Isla de Cuba* (1855). Apuntes preliminares para un estudio metalexicoográfico» (2023-2024).

A esta propuesta taxonómica preliminar habría que añadirle otra tipología⁶⁰ y un campo abierto para las misceláneas.

3.5. Textos filológicos o de prosa reflexiva, que contienen listas de voces que son de interés metalexigráfico (3): «Estalagmitas del lenguaje» (1879), de Rafael M. Merchán, así como «Origenes de la lengua castellana» (1882) y las «Etimologías de la Academia» (1886), de José Ignacio de Armas.

3.6. Misceláneas (3)⁶¹. En este bloque ubicamos, provisionalmente, textos tales como la *Guía del contribuyente* (1867), la *Cartera de la conversacion en ingles con la conversacion figurada* (1876), de Luis Felipe Mantilla, o la *Clasificación de aves y distribución de las especies cubanas, propias, sedentarias y de paso* (1884), de Juan Vilaró.

En la investigación en curso, siguen apareciendo nuevas fuentes decimonónicas con valor para la lexicografía cubana⁶², que nos permitirán seguir abarcando el desconocido siglo XIX.

4. Descripción y análisis de las obras⁶³

4.1. Diccionario de provincialismos..., de Francisco Ruiz, José del Castillo, José Estévez y Cantal, Domingo del Monte y Joaquín Santos Suárez (2021 [1831])

A inicios de 2021, salió publicada, en la editorial Aduana Vieja en una cuidada edición de Chávez Rivera, esta obra, un hecho que remueve los cimien-

⁶⁰ También podrían considerarse en categoría independiente aquellas obras que contienen listas de palabras y comentarios dentro de los textos, como las encontramos en Merchán o De Armas.

⁶¹ En el apartado del capítulo que contiene la descripción y análisis de las obras no se han incluido estas piezas que disponemos entre las misceláneas por encontrarse en una fase preliminar de su estudio.

⁶² Como resultado del curso de posgrado «Tesoro lexicográfico de Cuba», los participantes aportaron títulos que nos confirman que las fuentes son inagotables y diversas en su diversidad tipológica, como el *Discurso sobre los medios de connaturalizar y propagar en España los cedros de La Havana, y otros arboles asi de construcción, como de maderas curiosas y frutales* (1799), de Antonio Parra.

⁶³ Las denominaciones de los repertorios se abrevian debido a que ya han sido mencionadas en el epígrafe tipológico. Asimismo, para no sobrepasar la extensión de páginas del capítulo, agrupo en subepígrafes los repertorios que tuvieron más de una edición localizada y procesada, y dejo fuera de la descripción obras más conocidas de la tradición diccionarística cubana.

tos de la lexicografía cubana y americana por cuanto modifica la fecha inaugural de la producción diccionarística atribuida al *Diccionario provincial...* de Esteban Pichardo de 1836. Diversos habían sido los estudiosos que siguieron el rastro de esta pieza fundamental del mosaico diccionarístico cubano: Bachiller y Morales (1882), Martínez Mota (1968), Dubed (1982) o Alpízar (1989).

En su magnífico estudio introductorio, Chávez Rivera nos enfrenta a las circunstancias de producción, epocales, autorales, de una obra clave y a la especificidad metalexigráfica del repertorio, del que tanto se anhelaba saber. El cotejo con otros diccionarios cubanos, especialmente con la obra de Pichardo (como el que propone Domínguez, inédito) o el estudio del leuario, la marcación, la definición y la ejemplificación (Camacho 2023) han intentado rescatar la obra, la única debida a un colectivo de autores en el contexto decimonónico y debida a un encargo social, en este caso de la Sociedad Económica.

Los *Provincialismos...* son setecientos seis y aparecen ordenados alfabéticamente. El repertorio no contiene prólogo ni instrucciones para su uso.

El *TLEAM-Cuba*, una vez vencidos los derechos de autor, debe poner los datos procesados según sus principios metodológicos al servicio de los usuarios en la red. La trascendencia del hallazgo será, entonces, aquilatada más ampliamente por especialistas y curiosos.

4.2. Diccionario provincial... (*Esteban Pichardo y Tapia, 1836*)

Hasta fecha reciente, esta obra del geógrafo de origen dominicano se consideraba el primer diccionario diferencial del español americano. El diccionario tiene otras tres ediciones en la etapa decimonónica que, además de los cambios expresados en los títulos⁶⁴, también contienen correcciones o ampliaciones.

El diccionario contiene unas palabras introductorias y una «Esplicacion de las abreviaturas», tal como ocurre con las tres ediciones siguientes. El autor ordena alfabéticamente las «voces provinciales» y, tras cada bloque de letra, coloca suplementos con «voces corrompidas», «aquellas [...] que el vulgo ha corrompido si el abuso es general» (1836: 4), en el entendido de que lo provin-

⁶⁴ Las fechas y la cantidad de entradas se resumen así: 1849 (4.322 entradas), 1861 (4.056 entradas) y 1875 (4.302 entradas).

cial, lo regional, constituye un desvío. El diccionario contiene mil setecientas cuarenta y nueve entradas con definiciones precisas y breves, según los modelos de definición propia, enciclopédica y sinonímica. Sistematiza la marcación y el empleo de las remisiones. Son de interés metalexicográfico el tratamiento de las unidades pluriverbales y de la ejemplificación.

Dedica amplio comentario a las voces «indígenas» y a las de la «Nigricia», al voseo, a cuestiones ortográficas y prosódicas, a la diferenciación regional o dialectal en los «Departamentos», aspectos todos reveladores de una consciente responsabilidad, rigor y dominio de la realidad descrita.

La difusión y trascendencia de esta edición supera con creces la de cualquier otra obra lexicográfica cubana de cualquier época, como lo demuestran los estudios de Werner (1994) y otros más recientes (Romero 2023, Andión Herrero y Criado de Diego 2022, Corveddu 2022, 2023). Son numerosos los acercamientos a la obra, a alguna de sus ediciones o a todas, tras un fenómeno en específico o en la descripción general.

El *TLEAM-Cuba* incluye y procesa de acuerdo con sus principios metodológicos todas las ediciones de los diccionarios de Pichardo, con lo cual ofrece la posibilidad de cotejarlas automáticamente.

4.3. «Definiciones», en el *Compendio de la Geografía de Cuba (Felipe Poey y Aloy)*

La lingüística cubana ha dedicado un apartado a la contribución de Poey a los estudios sobre el español en Cuba y a cuestiones terminológicas (Alpízar 1984).

No encontramos un dato preciso sobre cuántas fueron exactamente las ediciones del *Compendio...*⁶⁵, pero lo que resulta evidente es el interés del autor por corregir, aumentar y mejorar su obra y el de los editores en volverla a publicar, debido a su carácter pedagógico seguramente. La edición que pudo consultarse en soporte papel es la de 1840 y en soporte digital se tuvo acceso a las de 1836, 1839 y 1849.

El apartado de las «Definiciones» que, por cierto, no aparece en todas las ediciones, contiene cuarenta y dos entradas, ordenadas alfabéticamente y de-

⁶⁵ Todo indica que la obra tuvo unas diecinueve ediciones, entre 1839 y 1860.

finidas con brevedad. Antecedan al texto especializado propiamente dicho, entre las páginas 5 y 10, y van seguidas de unas abreviaturas.

Estamos ante una pieza oculta de gran valor en la reconstrucción histórica de la lexicografía cubana del siglo XIX. Estudios recientes (Camacho en prensa) nos revelan el lugar que debe ocupar Poey entre los lexicógrafos decimonónicos.

Los proyectos *TLEAM-Cuba* y el *TLC* procesan la edición de 1839 y verifican si se encuentran adiciones, supresiones o cambios entre unas y otras.

4.4. «*Indice alfabetico...*», en el *Manual de la Isla de Cuba* (José García de Arboleya, 1852)⁶⁶

En 1852 publica García de Arboleya el *Manual...*, en el cual dispone, entre las páginas 349 y 377, de un vocabulario con ochocientas diecinueve entradas léxicas, ordenadas alfabéticamente, separadas por letras, y definidas con brevedad y precisión.

Se trata del glosario más extenso de la tradición lexicográfica decimonónica cubana, que tuvo y tiene notable impacto en la metalexigrafía. Los acercamientos de Zamora Munné (2001-2002), Díaz (2014) y Camacho (2021) ayudan a precisar que no se trata de una obra «escondida», sino más bien no aquilatada suficientemente en el panorama de la lexicografía inicial cubana.

El texto contiene una «Advertencia» (1852: 7-8) colocada como introducción al *Manual...* y otra (349-350), con carácter de guía de uso, que además contiene «Abreviaturas». Esta última antecede al «Indice» y precisa el objetivo de ofrecer al lector «un vocabulario tan completo como lo necesita para su cabal inteligencia» (1852: 349). Sus definiciones, aclara el autor, son «más breves y no siempre de acuerdo» con las de Pichardo, diccionarista con el cual mantiene discrepancias.

Los estudios actuales que ponen atención en los manuales como una tradición textual muy productiva e importante en la Cuba del siglo XIX —más de setenta refiere Trelles (1911-1915), de los cuales se han localizado once (Camacho y Palacio (2023: 172)—, deben considerar también la interrelación del

⁶⁶ En 1859 el autor publica una segunda edición, que se presenta como corregida y aumentada, y ciertamente al menos en el vocabulario se advierte una modificación del leuario (adiciones, supresiones y cambios) en el que se localizan novecientas diez entradas.

«Índice» con su texto base. El recurso queda explicado en la «Advertencia» claramente: «Los números puestos en los artículos indican las páginas donde se halla la noticia que se busca ó el significado de la voz» (1852: 350).

TLEX-Cuba incluyó esta edición en su leuario. *TLEAM*-Cuba la incorpora también junto a la de 1859.

4.5. Colección de voces... (*Juan Bautista Sagarra y Blez, 1854*)

Si bien la obra pedagógica de Sagarra es conocida (Asín 2016), la vertiente lexicográfica de su abundante producción bibliográfica ha sido apenas considerada. El aporte del ilustre santiaguero en la organización de la *Librería de los niños cubanos*⁶⁷ es fundamental. No debe soslayarse el hecho de que la *Colección...* se presenta como apéndice a una *Gramática española*, que fue publicada en 1844.

El repertorio, que cuenta con cuatrocientas noventa y seis entradas, constituye una obra de consulta para los niños a quienes van dirigidos los textos escolares. Sagarra recoge voces del fondo patrimonial del español, pero también usos cubanos, que destaca a través de notas al pie. Los artículos se caracterizan por su brevedad y precisión.

La posibilidad de visibilizar esta obra y ponerla en dominio especializado a través del *TLEAM*-Cuba y del *TLC*, permitirá también su análisis, su cotejo con obras semejantes —aquellas que indagan en voces consideradas «raras» o poco usadas— en la lexicografía en español y su consideración dentro de la lexicografía cubana del siglo XIX, como ya han venido haciendo Hernández y Díaz (en prensa).

4.6. «Explicaciones preliminares» en la Geografía de la Isla de Cuba (*Esteban Pichardo y Tapia 1854*)

La edición de 1854 es la única de la *Geografía...* de Pichardo que se encontró. Interesa la primera parte de la obra, en la que el geógrafo incluye unas «Explicaciones preliminares» (pp. III-VIII) y en las que advierte sobre cues-

⁶⁷ Se trata de la primera colección de textos escolares escritas por un educador criollo en el siglo XIX: *Miscelánea infantil, El aguinaldo para las niñas, Gramática castellana* (Asín 2018).

tiones terminológicas de sumo interés para la época: «Los Geógrafos y otros Autores equivocan muchas veces la nomenclatura tecnica, aplicando impropiamente un significado que no corresponde, y esto es mas frecuente y notable con respecto á la Isla de Cuba» (1854: s. p.)

Presenta las «explicaciones» anteceditas con la expresión «convengamos en que» y dispone de una serie de precisiones sobre términos geográficos (s. p.), con lo que busca establecer convenciones y usos bien delimitados en aras de ordenar el conocimiento científico (Camacho en prensa).

Este glosario contiene setenta y ocho *términos destacados tipográficamente a través de la letra cursiva, comentados a manera de párrafo y no se ajustan a orden alfabético ni temático. El autor no aporta marcación, propone irregular información etimológica e incluye escasos ejemplos de uso de los términos.*

No se han localizado estudios de este glosario debido seguramente a su estatus (texto redactado a manera de palabras introductorias). Su consideración por los proyectos *TLEAM-Cuba* y el *TLC* debe contribuir a su rescate y estudio. En su procesamiento se nos presenta el problema de la formalización de un texto no formalizado originalmente para adecuarlo a las plataformas informáticas de los proyectos.

4.7. «Vocabulario» en la Geografía de la Isla de Cuba (*Esteban Pichardo y Tapia, 1875*)

En la tercera parte de la *Geografía...*, entre las pp. 8 y 27, Pichardo incluye un repertorio. Lo titula «Vocabulario» y, a renglón seguido, lo subtitula «De las palabras Cubanas más precisas para la inteligencia de la Topografía y Estadística».

Se trata de un glosario de noventa y tres términos y voces provinciales, ordenados alfabéticamente, con remisión al *Diccionario provincial*. Las definiciones varían en extensión, unas son breves y concisas, y otras abarcan páginas completas.

Interesa, de manera particular, la práctica terminográfica del geógrafo y la relación que establece con su obra fundamental a través del mecanismo de remisión. Pichardo utiliza un sistema de remisiones en treinta y tres de los noventa y tres términos del «Vocabulario». Los proyectos *TLEAM-Cuba* y *TLC* lo procesan, y contribuyen a su visibilización y estudio metalexográfico.

4.8. «Notas», en *Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas á producir azúcar (Un Montuno, 1862)*

En la «Advertencia» (s. p.) del autor de la *Cartilla*, oculto tras el seudónimo de «Un Montuno», se puede interpretar que se hizo por encargo. En la «Dedicatoria» deja saber que «No tiene otro mérito que la importancia del asunto, y la novedad de encontrar reunidas en pocas páginas todas las operaciones de un ingenio» (1862: 4). En el «Prólogo», redactado a manera de diálogo entre el «Montuno» y un «Hacendado», se expresa el propósito de la cartilla: «ahorrarles muchos desvelos, disgustos y, tal vez desaciertos» a sus destinatarios, «aquellos que quieren dedicarse al manejo de ingenios» (1862: 6).

Entre las páginas 97 y 102 aparece una relación de palabras que el autor denomina «provinciales» a las que quiere dar «explicación para la general inteligencia» (1862: 97). Este apartado aparece bajo el nombre de «Notas»⁶⁸. Se trata de cuarenta y una⁶⁹ voces numeradas, destacadas en negrita, que no se han ordenado, que no tienen marca o etiqueta alguna, que cuentan con definiciones y aparecen sin ejemplificación. El *TLEAM-Cuba* y el *TLC* deben procesar la curiosa obra, no considerada hasta la fecha por la metalexigrafía cubana⁷⁰.

4.9. «Definicion de varias voces provinciales», en *Diccionario geografico, estadistico, historico de la Isla de Cuba (Jacobo de la Pezuela, 1863)*

Pezuela, en el «Prólogo» (VII-XV) a su *Diccionario...*, advierte que su obra constituye «un trabajo mas propio de muchas manos que de una». Son

⁶⁸ En un estudio detallado Corveddu (2024) extrae diecisiete unidades léxicas del texto base y las analiza, por ser de interés en la exploración del fenómeno de la esclavitud en Cuba. No tiene en cuenta el glosario con el que termina la *Cartilla practica* porque «no se registran las palabras que constituirán objeto de nuestro análisis» (2024: 167). Efectivamente, el repertorio que acompaña al manual contiene voces relacionadas con la flora, con la distribución territorial y social, con instrumentos y herramientas y, sobre todo, con el proceso de elaboración de la caña de azúcar.

⁶⁹ Si bien encontramos que se numeran cuarenta y tres entradas, solo están definidas cuarenta y una porque en dos casos (s. v. *guarda-rama* y s.v. *batey*) el autor ha numerado los comentarios que añade al primer bloque de la definición, con lo cual se altera el orden de las entradas.

⁷⁰ El procesamiento debe considerar en la *Cartilla* tanto las voces recogidas en las «Notas» como las insertas en el texto base. Se abre también una línea de investigación que debe localizar, describir y valorar las cartillas, en su finalidad instructiva como una tradición discursiva en la Cuba decimonónica de interés.

particularmente interesantes las palabras que anteceden a la lista de voces, por dejar explícitos los objetivos del autor: «Así es que, para que no se escapen tampoco sus significados á los de la Península, tenemos que esponer á continuación la siguiente lista de voces propiamente cubanas con su correspondiente esplicacion» (s. p.).

La lista aparece entre las páginas 213 y 216 del tomo I. Se trata de setenta y seis lemas, que no están marcados gramaticalmente, pero sí presentan algunas indicaciones diastráticas y diatópicas, aunque de forma irregular. Las definiciones son mayormente breves y precisas, a pesar de que también aparecen del tipo enciclopédicas.

La lista de voces de Pezuela fue procesada por *TLEAM-Cuba* y por *TLC*, pero se debería considerar la descripción metalexigráfica del *Diccionario* como fuente complementaria. La repercusión de la obra se debe, sobre todo, a su aportación al conocimiento de la historia, la geografía y la estadística en Cuba en el siglo XIX.

4.10. «*Nomina hispanica*», en *Catalogus Plantarum Cubensium* (August Grisebach, 1866)

El texto base, el *Catalogus...*, escrito en latín por el estudioso alemán August Grisebach, presenta una relación (pp. 295-301) que, según Hernández (en prensa), «contiene un grupo de 301 voces pertenecientes al campo de la botánica. Está ordenada en dos listas, una compuesta por el uso popular de los nombres de plantas cubanas y la otra por su respectivo nombre científico». No incluye definición ni descripción. La lista de nombres de plantas está ordenada alfabéticamente y separada por letras.

La «*Nomina*» no ha sido considerada por la metalexigrafía cubana hasta su procesamiento por *TLEAM-Cuba* y *TLC*. Se debe considerar su impacto en los estudios fitonímicos en Cuba.

4.11. «*Estalagmitas del lenguaje*», en *Repertorio Colombiano* (Rafael M. Merchán, 1879)

Una novedad teórica y metodológica sustenta la consideración de textos filológicos o de prosa reflexiva como fuentes para el estudio de la tradición le-

xicográfica cubana inicial. La especificidad del procesamiento y la edición de textos no lexicográficos pasan por el detallado estudio de la obra en cuestión y por el despojo de las voces destacadas tipográficamente, tratadas como notas o glosas, definidas o comentadas, que pueden ser de interés lexicológico, pero también lexicográfico. Se trata de prácticas lexicográficas menos conocidas y menos consideradas por la metalexigrafía del español en general, y apenas por los estudios cubanos.

La crítica literaria de Merchán ha sido estudiada por Domínguez (2010), entre otros especialistas, pero no se han tenido en cuenta las listas de palabras que, por ejemplo, recoge en «Estalagmitas del lenguaje»⁷¹. El interés de este artículo, de comparación con las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867) de Cuervo (especialmente entre el español de Colombia y el español de Cuba), con orientación dialectológica, es esencialmente léxico, y tiende hacia labores lexicográficas que permitieran recoger lexicones regionales o de la lengua general.

Los mecanismos de presentación de las voces en el texto son tres: listas, glosas y notas al pie. En total recoge aproximadamente ciento seis voces en las listas, con letra redonda; unas cien en el texto, en cursiva y en las notas al pie comenta otras diez, destacadas también en cursiva. El procesamiento de la obra del ilustre escritor cubano está en curso por *TLEAM-Cuba* y *TLC*.

4.12. «Voces», en *Obras completas, tomo 8 (José Martí Pérez, 1891)*

Domínguez (2007) ha resaltado la disposición y el interés de José Martí en recopilar vocablos, y entre sus recopilaciones destaca la reunida bajo el nombre de «Voces». En las palabras que anteceden a la relación de palabras, Martí deja claro su objetivo, la tipología a tener en cuenta, así como sus límites. En el repertorio no se sigue un estricto orden alfabético al interior de cada letra, «lo que hace pensar en un trabajo no terminado. Efectivamente, la recopilación nunca se publicó en vida de Martí», advierte Domínguez (2007). Se trata de un repertorio de americanismos, de ciento cincuenta y ocho entradas léxicas, en el que las marcas diatópicas se emplean con regularidad, pero no así las marcas gramaticales. La difusión de las voces recopiladas por el autor

⁷¹ Por otra parte, distingue «juridiccionalismos», esto es, «términos que corren en unas jurisdicciones y no en otras» (1879).

no ha sido muy notable. Los proyectos *TLEAM*-Cuba y *TLC* contribuyen a rescatarlas.

4.13. «Orígenes del lenguaje criollo» (*José Ignacio de Armas, 1882*)

Con el artículo «Orígenes...» estamos ante un caso de texto filológico o de prosa reflexiva que contiene unas listas de palabras, organizadas de acuerdo con criterios etimológicos. La edición incluida en la *Antología de la lingüística cubana* (1970) es la de 1882, declarada como segunda, que es de la que nos valemos para la descripción y procesamiento en los proyectos *TLEAM*-Cuba y *TLC*.

José Ignacio de Armas ocupa un lugar destacado en el contexto de los estudios lingüísticos cubanos como dialectólogo, pero consideramos que su obra no es suficientemente reconocida. En varios epígrafes dispone listas de palabras que interesan a la lexicología, pero también a la lexicografía porque revelan usos de la variedad cubana del español y permiten establecer su datación. Resultan de interés las fuentes consideradas por el autor, un aspecto que abre nuevos derroteros investigativos. En toda su complejidad el *TLEAM*-Cuba y el *TLC* procesan esta obra y la colocan, en su condición de texto de corte filológico o ensayístico, entre las fuentes consideradas.

4.14. Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo (*José Miguel Macías, 1885*)⁷²

La obra, que su autor dedicara a los pueblos veracruzano y cubano, contiene un «Prefacio» (7-9) en el cual Macías critica la práctica de copiar de un diccionario a otro sin citar y el arrastre de errores y erratas de una a otra obra lexicográfica.

El diccionarista recoge los lemas (5.059) destacados en negrita y cursiva, ordenados alfabéticamente, en bloques según las letras y aporta un modelo de artículo lexicográfico único en la tradición diccionarística cubana decimonónica (y de otros siglos posteriores). Entre los elementos constituyentes del artículo tenemos las marcas gramaticales abreviadas y una serie de apartados

⁷² Se conoce una reimpresión de 1888.

o secciones tales como SIGN., SIGN. FUND., SIGN. UN., SIGN. MET., CRÍT., EXPR., ETIM., DERIV., SINON⁷³, todo un sistema de marcación que convierte al artículo de Macías en un modelo complejo, a través del cual ordena la extraordinaria información acumulada.

Macías es el gran desconocido: su aporte a la lexicografía cubana del siglo XIX queda, quizás, minimizado frente a la monumental obra de Pichardo, por lo que estudiar su obra debe constituir un objetivo. A tales estudios ha contribuido ya Palacio (2021 y 2022) al investigar el proceso de lematización de unidades fraseológicas comparado entre Pichardo y Macías, y las fuentes para la integración de unidades fraseológicas en el *Diccionario cubano. TLEX-CUBA* procesó e incluyó esta magnífica obra entre los diccionarios que lo integran.

5. Conclusiones

En un estudio que solo pretende contribuir de forma preliminar a la descripción de la lexicografía inicial cubana, se puede concluir que la ampliación y diversificación de las fuentes lexicográficas (de la lexicografía nuclear a la lexicografía periférica) arroja datos léxicos fundamentales de la variedad cubana del español y permite acceder al universo histórico, cultural y científico (lingüístico) de una nación en germen.

El panorama de la producción lexicográfica inicial en Cuba puede caracterizarse por el número de obras, por su diversidad tipológica, por la especificidad del léxico recogido y por sus elementos paratextuales. Una contribución a su estudio recoge este capítulo al describir algunas de las piezas (nucleares o periféricas) que componen el mosaico de la lexicografía cubana decimonónica.

⁷³ Las formas abreviadas se corresponden, en este mismo orden, con: Significado, Significado único, Significado fundamental, Significado metonímico, Crítica, Expresiones, Etimología, Derivadas y Sinonimia. En la investigación y procesamiento del repertorio de Macías, el equipo de investigación de *TLEX-Cuba* fue desentrañando estos componentes, de los que Macías no da explicación alguna y que, en definitiva, conforman el modelo de artículo de diccionario monolingüe que da título al diccionario.

6. Referencias bibliográficas

6.1. Fuentes primarias

- BACHILLER, Antonio (1882): «Provincialismos». *El palenque literario*, tomo III, La Habana, pp. 130-131.
- CHÁVEZ RIVERA, Armando (ed.) (2021 [1831]): *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba 1831: génesis, rescate y reivindicación*. Valencia: Aduana Vieja.
- CHÁVEZ RIVERA, Armando (2021 [1831]): «Estudio introductorio». En: *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba: génesis, rescate y reivindicación*. Valencia: Aduana Vieja, pp. 25-145.
- DE ARMAS, José Ignacio (1882): *Orijenes del lenguaje criollo*. La Habana: Imprenta de la Viuda de Soler, <http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/2168220> [Consultado 19/10/2023].
- (1886): *Las etimologías de la Academia. Estudio filológico*. La Habana: Imp. de Soler, Álvarez y Compañía, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000241182&page=1> [Consultado 19/10/2023].
- DE LA PEZUELA, Jacobo (1863): «Definición de varias voces provinciales y de algunos objetos de la Isla de que se hace mencion en este diccionario». En: *Diccionario Geografico, Estadistico, Historico de la Isla de Cuba*, tomo I. Madrid: Imprenta del Establecimiento de Mellado, pp. 213-216, <https://www.latinamericanstudies.org> [Consultado 19/10/2023].
- DIHIGO, Juan Miguel (1916): *El Movimiento Lingüístico en Cuba*. La Habana: Imprenta «El Siglo XX».
- FORT Y ROLDÁN, Nicolás (1881): «Vocabulario etimológico de los indígenas cubanos». En: *Cuba indígena*. Madrid: Imprenta de R. Moreno y R. Rojas, pp. 121-182, <https://books.google.com/cu/books?id=fOQCAAAAYAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.
- GARCÍA DE ARBOLEYA, José (1852): «Índice alfabético y vocabulario cubano». En: *Manual de la Isla de Cuba*. La Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M., <http://www.iberamericadigital.net> [Consultado 13/3/2023].
- (1859): «Índice alfabético y vocabulario cubano». En: *Manual de la Isla de Cuba. Compendio de su Historia, Geografía, Estadística y Administración*, 2.^a ed. corregida y aumentada. La Habana: Imprenta del Tiempo, pp. 383-413, https://digitalcollections.library.miami.edu/digital/api/collection/cubanlaw/id/97256/page/0/inline/cubanlaw_97256_0.
- MACÍAS, José M. (1885): *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*. Veracruz: Imprenta de C. Trowbridge, <https://books.google.com>.
- MERCHÁN, José M. (1879): «Estalagmitas del lenguaje». *Repertorio Colombiano*, abril, vol. II, pp. 239-254.
- PARRA, Antonio (1799): *Discurso sobre los medios de conaturalizar y propagar en España los cedros de La Havana, y otros arboles asi de construcción, como de maderas curiosas y frutales*, https://bibdigital.rjb.csic.es/medias/e0/2f/5c/80/e02f5c80-8a42-4148-8e4b-76c6141e014f/files/634_PAR_Nat_Cedros_Havana.pdf [Consultado 4/12/2023].

- PICHARDO, Esteban (1836): *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas: Imprenta de la Real Marina.
- (1849): *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, 2.^a ed. notablemente aumentada y corregida. La Habana: Imprenta de M. Soler.
- (1854): «Esplicaciones preliminares». En: *Geografía de la Isla de Cuba*. La Habana: Establecimiento tipográfico de D. M. Soler, primera parte, pp. III-VIII.
- (1854): «Vocabulario de las palabras cubanas mas precisas para la inteligencia de la Topografía y la Estadística». En: *Geografía de la Isla de Cuba*. La Habana: Establecimiento tipográfico de D. M. Soler, tercera parte, pp. 8-28, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000134092&page=1> [Consultado 8/12/2023].
- (1861): *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, 3.^a ed. notablemente aumentada y corregida. La Habana: Imprenta del Gobierno, Capitanía General y Real Hacienda por S. M.
- (1875): *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, 4.^a ed. corregida y mui aumentada. La Habana: Imprenta El Trabajo de Leon F. Dediot, <https://patrimonioidigital.ucm.es/s/patrimonio/item/445826>, [Consultado 8/12/2023].
- POEY, Felipe (1839): «Definiciones». En: *Compendio de la geografía de la isla de Cuba para los colegios y escuelas secundarias*, 2.^a edición muy corregida, aumentada con la correspondencia de nombres antiguos y noticias históricas, varias notas y apéndices. La Habana: Imprenta del Gobierno por S. M., pp. 6-9. <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000237816&page=1> [Consultado 8/11/2023].
- SAGARRA, Juan Bautista (1854): *Coleccion de voces poco usadas*. Santiago de Cuba: Imprenta de D. Miguel A. Martínez.
- TRELLES, Carlos Manuel (1911-1915): *Bibliografía Cubana del siglo XIX*. Matanzas: Imp de Quirós y Estrada, 8 tomos.

6.2. Fuentes secundarias

- ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo (1984): *Felipe Poey lingüista*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- (1989): *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- ANDIÓN HERRERO, María A. y A. CRIADO DE DIEGO (2022): «Los “cubanismos” de Pichardo y su impacto en las obras académicas del siglo XIX». *Estudios de Lingüística del Español*, 46, pp. 4-34, <https://doi.org/10.36950/elies.2022.46.3>.
- ASÍN-CALA, Maribel (2018): «Juan Bautista Sagarra Blez: escritor de textos escolares». *Maestro y Sociedad*, 1 (3), pp. 52-65, <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/3606>.
- BARCIA ZEQUEIRA, María del Carmen (2001-2003): «La sociedad imaginada: la Isla de Cuba en el siglo XIX». *Contrastes, Revista de Historia*, 12, pp. 22-42.
- BIDOT, Irina (2020): «La independencia lingüística de Cuba en el siglo XIX». *Santiago*, 151, <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5143>.

- BRAVO-GARCÍA, Eva (2023a): «El español de Cuba en el siglo XIX a través de sus textos. Documentación militar y diarios de combate». *Lexis*, vol. XLVII (2), pp. 1016-1019.
- (2023b): «La génesis del español cubano a través de egodocumentos del siglo XIX». *Cuadernos de ALFAL*, 15 (1), mayo, pp. 24-52, DOI: 10.5935/2218-0761.20230004.
- CAMACHO, Aurora M. (2008): «Las marcas sociolingüísticas en una muestra de la lexicografía cubana: tipología y evolución». *Revista de Lexicografía* (Universidad de la Coruña), vol. XIV, pp. 43-58.
- (2009): «Abordaje diacrónico de los mecanismos de citación y ejemplificación en la lexicografía diferencial cubana». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, vol. 47, (47), enero-junio, pp. 27-54.
- (2013a): «Apuntes para la historia de la lexicografía en Cuba a través de los prólogos de los diccionarios». En: Marco Martos y Gladys Flores (eds.), *Lexicología y Lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*. Lima: Fondo Editorial de la Academia Peruana de la Lengua, pp. 49-62.
- (2013b): *Marcas ideológicas en una muestra del discurso de las definiciones en la lexicografía cubana de los siglos XIX y XX: identificación y funcionalidad*. La Habana: Editorial Universitaria.
- (2022): «El “Vocabulario” de la *Guía del contribuyente* (1867): un caso de lexicografía oculta». Ponencia XVII Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía, Academia Peruana de la Lengua, Perú.
- (2023a): *Diccionario e ideologías. Huellas lingüísticas en la lexicografía cubana (siglos XIX y XX)*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística.
- (2023b): «Reseña del *Diccionario de Provincialismos de la Isla de Cuba*». *Anuario de Glotopolítica*, 5, pp. 223-232.
- (2024a): «Las ideologías en torno al léxico de la esclavitud en el Tesoro lexicográfico de Cuba». En: Aurora M. Camacho, Yurelkys Palacio, Elisa García (eds.), *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas*. Madrid: Fundación Duques de Soria/Observatorio Permanente del Hispanismo/Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 101-120.
- (2024b): «*Estudio preliminar para una historia de la lexicografía cubana*». En: Alejandro Fajardo, Dolores Torres y Cristian Díaz (eds.), *Lexicografía del español: Internacionalización y contrastes*. Berlin: Peter Lang, pp. 251-267.
- (en prensa): «*Geografía de La Isla de Cuba (1854-1855)* de Esteban Pichardo y Tapia. Apuntes preliminares para un estudio metalexicográfico». Ponencia para XVI Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía, Perú, octubre de 2021, Academia Peruana de la Lengua.
- CAMACHO, Aurora M. y Yurelkys PALACIO (2023): «Rescatando fuentes cubanas decimonónicas para la lexicografía». En: Ana M. González Mafud y Marialys Perdomo Carmona (eds.): *El español en Cuba. Aportes a su descripción en el siglo XXI*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 161-183.
- CAMACHO, Aurora M. y Lorena HERNÁNDEZ (2019-2022): «Apuntes para la descripción de la tradición lexicográfica oculta en Cuba. Estudio de casos». *Anuario L/L*, 47, Serie Estudios Lingüísticos, 31, La Habana: ILL, pp. 7-45.
- CAMACHO, Aurora; PALACIO, Yurelkys y GONZÁLEZ, Elisa (eds.) (2024): *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y la cultura decimonónicas*. Madrid:

- Fundación Duques de Soria/Observatorio Permanente del Hispanismo/Instituto de Literatura y Lingüística.
- CAMACHO, Aurora M.; TORRAS, Claudia; PALACIO, Yurelkys; DÍAZ, Alianet y LINARES, Kelly (2013): *Tesoro lexicográfico de Cuba*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística, <http://illwebservice/tesoro>.
- CHÁVEZ FAJARDO, Soledad (2023): *Elementos de lexicografía hispanoamericana fundacional. Acerca del «Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas de Manuel Antonio Román (1901-1918)»*. Jaén: Universidad de Jaén.
- CHÁVEZ RIVERA, Armando (2018): «El reflejo de voces de Cuba y del español general en obras de Richard Robert Madden». *Cincinnati Romance Review*, 45, pp. 45-60.
- (2019): «Richard Robert Madden y su glosario sobre Cuba colonial y esclavista». *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 96, n.º 8, pp. 781-798.
- (2021): «Proyectos ilustrados en Cuba colonial: boceto de un diccionario a finales del siglo XVIII». *Futhark. Revista de Investigación y Cultura*, 16, pp. 13-32.
- CORBELLA, Dolores (dir.); FAJARDO, Alejandro y DÍAZ, Cristian (coords.) (2021-2023): *Tesoro lexicográfico del español en América* [en línea]. La Laguna: Universidad de La Laguna, <http://www.uull.es/tleam>.
- CORVEDDU, Mario (2023): «El léxico cubano de la gestión de la esclavitud en un manual técnico del siglo XIX. Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas a producir azúcar (1862)». *Anuario de Letras Lingüística y Filología*, 12(1), pp. 161-190, <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2024.12.1/002X079S045>.
- CORVEDDU, Mario (2022): «Las marcas ideológicas en el léxico cubano de la esclavitud según el *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas*: análisis diacrónico». *Moenia. Revista Lucense de Lingüística y Literatura*, 27, <https://doi.org/10.15304/moenia.id8111>.
- DÍAZ, Alianet (2014): «Índice alfabético y vocabulario cubano de José García de Arbolea: un exponente de la lexicografía escondida en el siglo XIX cubano». *Anuario LL*, 40-44, *Estudios Lingüísticos* 28, pp. 65-74.
- DOMÍNGUEZ, Marlen (2007): «Martí, lexicógrafo ocasional». En: José Antonio Armillas Vicente (coord.), *Congreso Internacional José Martí en nuestro tiempo* (Universidad de Zaragoza, 26-28 de enero de 2004). Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza/Institución «Fernando el Católico», pp. 199-212.
- (2012): «Para una caracterización de la variedad cubana del español en la década del cuarenta decimonónica. Comentario de cartas». *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 2, pp. 47-62.
- (2018): «Para un estudio del vocabulario de la medicina en el siglo XVI en Cuba». En: M. L. Arnal, M. Castañer, J. M. Enguita, V. Lagüens, M. A. Martín Zorraquino (coords.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, pp. 1903-1928.
- DUBED, Mercedes (1982): «La lingüística cubana en la primera mitad del siglo XIX». *Universidad de La Habana*, 217, La Habana, pp. 12-37.
- FORNET, Ambrosio (2014): *El libro en Cuba: siglos XVIII y XIX*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- GARCÍA, Elisa y GONZÁLEZ, Lidia (2024): «Reflexiones lingüísticas en las obras del *Tesoro Lexicográfico de Cuba*». En Aurora M. Camacho, Yurelkys Palacio y Elisa García (eds.), *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cuba-*

- nas decimonónicas*. Madrid: Fundación Duques de Soria/Observatorio Permanente del Hispanismo/Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 81-100.
- GUERRA CASANELLAS, Ana María (2022): «Lengua y sociedad en Cuba a través de cartas del siglo XIX». *Estudios de Lingüística del Español*, 46, pp. 200-219.
- GUTIÉRREZ GROVA, Alina (2008): «Más apuntes para la historia del español en América: usos ortográficos en el *Papel Periódico de la Havana* (1791-1794)». *Signos Lingüísticos*, vol. IV, n.º 8, julio-diciembre pp. 65-87, <https://signoslinguisticos.izt.uam.mx/index.php/SL/article/view/107>.
- HERNÁNDEZ, Lorena (2024): «*Tesoro Lexicográfico de Cuba*: un acercamiento a los glosarios ocultos del siglo XIX». En: Aurora M. Camacho, Yurelkys Palacio y Elisa García (eds.), *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas*. Madrid: Fundación Duques de Soria/Observatorio Permanente del Hispanismo/Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 159-173.
- HERNÁNDEZ, Sandra y DÍAZ, Vida (en prensa): «La obra lexicográfica de Juan Bautista Sagarra».
- HERNÁNDEZ, Maricari (en prensa): «Consideración de la “Nomina Hispanica” de August Grisebach en la lexicografía cubana decimonónica».
- INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA (1983): *Perfil histórico de las letras cubanas desde los orígenes hasta 1898*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- (1990): *Diccionario de la literatura cubana*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- (2002): *Historia de la literatura cubana*, tomos I y II. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- JIMÉNEZ OLIVERA, Yusniel (2003): «La educación en Cuba desde la colonización española hasta 1868». *Revista Humanidades Médicas*, vol. 3, n.º 2, <https://www.monografias.com/trabajos100/ideas-educativas-cuba-siglo-xix/ideas-educativas-cuba-siglo-xix.shtml> [Consultado 8/10/2023].
- LAURIA, Daniela (2022): *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- LINARES, Kelly (2014-2015): «La marca sociolingüística familiar. Su tratamiento en dos diccionarios cubanos del siglo XIX y en el *Tesoro Lexicográfico de Cuba*». *Anuario LL*, 45, Estudios Lingüísticos, 29, pp. 7-19.
- (2024): «Técnicas lexicográficas en la microestructura de diccionarios decimonónicos cubanos: contribución a su estudio». En: Aurora M. Camacho, Yurelkys Palacio y Elisa García (eds.), *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas*. Madrid: Fundación Duques de Soria/Observatorio Permanente del Hispanismo/Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 138-158.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2018 [1970]): «Contribución a la historia de la lexicografía en Cuba: observaciones pre-pichardianas». En: *Estudios sobre el español de Cuba*. Madrid: Verbum, pp. 103-120.
- MENÉNDEZ PRYCE, América (2024): «Ciencia decimonónica en el *Tesoro Lexicográfico de Cuba*». En: Aurora M. Camacho, Yurelkys Palacio, Elisa García (eds.), *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas*. Madrid: Fundación Duques de Soria/Observatorio Permanente del Hispanismo/Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 57-80.
- NIETO, Lidio (2000): «Vocabularios y glosarios del español de los siglos XIV al XVI». *Revista de Filología Española*, LXXX, Lº-2º, pp. 155-180.

- OLIVA NÚÑEZ, Ana Margarita (2014): «Joyas de las publicaciones periódicas cubanas del siglo XIX en Colección Cubana de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí». *Anales de Investigación*, año 10, n.º 10, pp. 289-293.
- OPATRNY, Josef (2011): «La excepción americana. Cuba en primera mitad del siglo XIX». *Revista Colindancias*, 2, pp. 53-64.
- PALACIO, Yurelkys (2024): «Tesoro lexicográfico de Cuba: desarrollo y actualidad de un proyecto de investigación». En: Aurora M. Camacho, Yurelkys Palacio, Elisa García (eds.). *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas*. Madrid: Fundación Duques de Soria/Observatorio Permanente del Hispanismo/Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 21-37.
- PALACIO, Yurelkys (2021): «Esteban Pichardo y José M. Macías ante la lematización de unidades fraseológicas». En: Suzete Silva (org.), *Fraseología & Cia. Brasil e Cuba. Homenagem a Cárdenas, Carneado e Tristá*. São Paulo: Pontes Editores, vol. 3, pp. 393-419.
- (2022): «Fuentes para la integración de unidades fraseológicas en el Diccionario cubano, etimológico, crítico y comprensivo de José Miguel Macías». *Anuario L/L*, 47, pp. 87-109.
- PADRÓN, Juan Nicolás (2020): «El nacimiento de la prensa en Cuba: Papel Periódico de la Havana», <http://www.lajiribilla.cu/el-nacimiento-de-la-prensa-en-cuba-papel-periodico-de-la-havana/> [Consultado 12/10/2023].
- PÉREZ, Francisco J. (2007): «Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica». *Boletín de Filología*, 42, pp. 137-155, <https://boletin-filologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/20819> [Consultado 10/12/2023].
- POSTIGO DE BEDIA, Ana M. (2016): «Glosarios diatécnicos del español colonial». *Cuadernos de la ALFAL*, 8, septiembre, pp. 192-201.
- PUNTE GONZÁLEZ, Marta (2022): «El español cubano en los diarios de guerra mambises». *Estudios de Lingüística del Español*, 46, pp. 129-159.
- REYES PERERA, Ricardo (2019-2022): «Estudio preliminar sobre el *Manual de Agrimensura Cubana* de Rodrigo de Bernardo y Estrada: un interesante y valioso diccionario villaclareño del siglo XIX». *Anuario LL*, 47, *Estudios Lingüísticos*, 31, pp. 47-68.
- RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, Camilo (2023): *Sistema web para la digitalización y procesamiento del Tesoro Lexicográfico de Cuba*. La Habana: Universidad de La Habana. Tesis de licenciatura.
- ROMERO, Bertha Elena (2023): «Análisis de la primera transformación del título del Diccionario Provincial de Voces Cubanas de Esteban Pichardo». *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. 49, n.º 1, <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i1.53085>.
- SÁNCHEZ MORA, Alexander (2018): «Los glosarios escondidos de la literatura costarricense. Aporte bibliográfico y creación de una plataforma de búsqueda». *Kañina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, XLII (2), pp. 113-131.
- TORRAS, Claudia (2014-2015): «La representación diatécnica en la lexicografía cubana. Análisis de una muestra de los siglos XIX, XX y XXI». *Anuario LL*, 45, *Estudios Lingüísticos*, 29, pp. 7-19.
- TRIANA, Amalia (2024): «Técnicas lexicográficas en el siglo XIX: prólogos como fuente metalexigráfica y análisis de la macroestructura de diccionarios decimonónicos cubanos». En: Aurora M. Camacho, Yurelkys Palacio y Elisa García (eds.),

- Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas*. Madrid: Fundación Duques de Soria/Observatorio Permanente del Hispanismo/Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 121-137.
- VALDÉS BERNAL, Sergio (1994): «En torno al nexo entre lengua y cultura». En: *Inmigración y lengua nacional*. La Habana: Editorial Academia, pp. 5-11.
- (2012): *Las Memorias de Peñalver y Espínola: los primeros documentos sobre el español hablado en Cuba (1795)*. La Habana: Ediciones Boloña/Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad.
- VALENCIA BADILLO, José Antonio (2016): «Viaje de Perico Ligerero al País de los Moros. Una nueva edición y un estudio introductorio». Anteproyecto de investigación, Doctorado en Literatura Hispanoamericana IIL-L, Universidad Veracruzana, <https://www.uv.mx/dlh/files/2016/04/Alfonso-Valencia-anteproyecto.pdf>.
- WERNER, Reinhold (1994): «El diccionario de Esteban Pichardo». En: Jens Lüdtke y Matthias Perl (coords.), *Lengua y cultura en el Caribe hispánico. Actas del Congreso de la Asociación de Hispanistas Alemanes*. Berlin: De Gruyter Brill, pp. 109-130.
- ZAMORA MUNNÉ, Juan Carlos (2001-2002): «Contribuciones a la lexicografía cubana del siglo XIX». *Historiographia Linguistica*, University of Massachusetts, 28, pp. 1-2 y 29/1, pp. 85-100.